

Viernes, 17 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

ANUNCIO. Exposición de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2023 e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad en sesión de fecha 13.5.24; en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público por el plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Jerte, 14 de mayo de 2024

María Felisa Cepeda Bravo
ALCALDESA-PRESIDENTA

